



### ***Balsa de petróleo cubierta de tierra, salvaje ataque a la amazonía ecuatoriana por parte de Chevron-Texaco***

*texacotoxico.net*

*Las y los afectados por las operaciones petrolera de Texaco, llevan 23 años de una batalla legal por conseguir que la compañía pague por las aberraciones ambientales provocadas en más de 450 mil hectáreas de las provincias de Orellana y Sucumbíos de la amazonía ecuatoriana, para iniciar la inmediata reparación de la zona.*

*La sentencia obtenida en el “Caso Texaco” como se conoce a este juicio, ha sido la victoria más grande en un enfrentamiento entre indígenas y colonos contra una transnacional. Luego de 18 años de iniciado el proceso se obtuvo la sentencia en primera instancia en la Corte de Lago Agrio. Este dictamen fue ratificado en apelación, así como por la Corte Nacional. La justicia ecuatoriana sancionó a Chevron al pago de 9.500 millones de dólares. A pesar de ello, el proceso no concluye para los demandantes, quienes iniciaron acciones para homologar la sentencia en Brasil, Canadá y Argentina, para de ese modo, empezar con las labores de reparación.*

*“Estos 23 años han sido de mucho aprendizaje para nosotros y también ha dejado lecciones en el mundo. Este caso ha servido para evidenciar la estructura de impunidad, a escala mundial, que blindo a las transnacionales, frente a las demandas de los ciudadanos”, señaló Humberto Piaguaje, Coordinador Ejecutivo de la Unión de Afectados por Texaco, organización que representa a los afectados. Esto, al referirse a las constantes violaciones a los derechos humanos por parte de la petrolera, la denegación de justicia, las evidentes interferencias políticas y económicas a los sistemas jurídicos del Ecuador y de los otros países donde se llevan las acciones judiciales.*

*Otro de los logros conseguidos durante estos 23 años, comenta Piaguaje es que el caso se ha convertido en un ejemplo de lucha y es por eso que ha estado, por tres años consecutivos en la Asamblea de las Naciones Unidas, lugar donde ha expuesto sobre las malas prácticas ambientales de Chevron. Además, forma parte de la campaña global que llevan adelante las redes ambientales internacionales, que ahora buscan la aprobación de un Tratado Vinculante, que obligue a las corporaciones a someterse al cumplimiento de los derechos humanos.*

*Pablo Fajardo, abogado de los afectados, destaca el avance del caso en Canadá, en donde, en septiembre de este año, los ecuatorianos lograron un pronunciamiento del Tribunal Supremo, que reconoce tener jurisdicción para tramitar la homologación del dictamen. El Juez de la Corte de Ontario rechazó los pedidos de Chevron y decidió que el juicio será tramitado hasta que se dicte sentencia.*

*Para el Coordinador de la UDAPT, el mensaje de las cortes canadienses es muy fuerte, pues ha demostrado que todas las acciones realizadas por la empresa, que incluye un juicio viciado en los Estados Unidos, no han dado resultado y Canadá está demostrando su imparcialidad, dijo Piaguaje.*

*Resaltó el dirigente que todos estos años, los afectados han resistido a las presiones de Chevron para dividirlos y amedrentarlos, incluso utilizando a personas de la zona que se han prestado a sus intereses. A pesar de ello la organización está más sólida que nunca amparada en la UDAPT, que es la derivación de la organización de hecho creada a la par de las acciones en Ecuador (2003) y que tenía el nombre de Asamblea de Afectados por Texaco. Dio a conocer que por conseguir estatus jurídico (2012), con el nombre de Unión de Afectados por Texaco, por lo que no se puede hablar de una organización nueva. Como asociaciones, asamblea o unión, esta organización ha sido protagonista del caso los 23 años.*

*En el momento, los afectados han firmado varios convenios con ONG's, Institutos Académicos y Universidades ecuatorianas y de otros países, especialmente europeos que están interviniendo en proyectos, que en conjunto lograrán la elaboración de los planes de reparación, lo cual ha sido resaltado como un acierto, por Ramiro Ortiz, indígena Cofán, responsable de coordinar los proyectos de la UDAPT.*

*Donald Moncayo, representante colono, sostiene que lejos de enfriarse la lucha y el compromiso, la UDAPT ha logrado un espacio a escala mundial, pero también en las bases, cuya cohesión ha permitido poner en práctica iniciativas para llevar algún alivio a los pobladores que impactados por la contaminación. "Si Chevron creía que íbamos a desistir por cansancio y falta de fondos, se equivocó. Lo que logró es que aprendamos a resistir y buscar alternativas colectivas que nos unen más", dijo.*

*Finalmente, Humberto Piaguaje a nombre de la organización, demanda a la Corte Constitucional que resuelva, en justicia, la acción extraordinaria de protección solicitada por Chevron. "No es posible que por dos años y nueve meses la Corte Constitucional no se haya pronunciado y de ese modo, permita a la compañía de seguir alargando el proceso y no cumplir con la sentencia ecuatoriana".*

*Pablo Fajardo, sostuvo que lo que Chevron intenta colocar a la Corte Constitucional como una cuarta instancia, lo que resulta aberrante y violatorio al sistema judicial. "Chevron intenta que se vuelvan a discutir argumentos que ya fueron desechados en otras instancias, por lo que la petición de la empresa debería ser negada, si la Corte Constitucional es garantista de los derechos constitucionales y humanos.*

*Contactos: Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de Texaco (UDAPT)*

*Quito Ecuador*

*Teléfonos: (593) 2 273533*

Correo electrónico: [casotexaco@gmail.com](mailto:casotexaco@gmail.com)

Web: [www.chevrontoxico.net](http://www.chevrontoxico.net)

María Eugenia Garcés: 0999225516

Nancy Rodríguez: 0999949337

Posted on noviembre 1, 2016 in [Blog](#)